MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	General	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de precios y/o reajustes durante la Ejecución del contrato en el costo de laboratorios tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc,	Que la Interventoría se desfinancie y su ejecución del contratose dilate en el tiempo	3	3	6	Riesgo Alto	Interventor	El Interventor deberá tener un plan de comprasde todos los bienes y servicios que, los cuales deberán Adquirirse en la oportunidad debida. Para ello deberá precaver la oportunidad de compra de los mismos y los acuerdos de mantenimiento de precios cuando la ejecución del contrato sobrepase la vigencia fiscal.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Interventor	Suscripción del contratoo Acta de Inicio	Terminación del contrato	Supervisión	Durante la Ejecución
2	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Prorrogas del contratode Interventoría.	Ocasiona retraso en la finalización y entrega del proyecto y desviaciones en los tiempos de ejecución.	2	3	5	Riesgo Medio	Interventor	Realizar seguimiento constante al desarrollo de la Interventoría y las actividades del cronograma de Interventoría, adicionalmente se realizan evaluaciones quincenales a los acuerdo al cumplimiento en la	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Interventor	Suscripción del contratoo Acta de Inicio	Terminación del contrato	Supervisión	permanente

												ejecución.										

3	General	Externo	Ejecución	Económico	Análisis de Precios del presupuesto por debajo del mercado	Mayor inversión de recursos por parte del Interventor. o cambio de Especificaciones técnicas, sin afectar lacalidad del proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	Interventor	La entidad al realizar el presupuesto oficial, tieneen cuenta los estudios y diseños y a los preciosde la región y materialeso insumos de la zona de la Interventoría pero corresponde al Interventor realizar un estudio detallado de precios de mercado al momento de presentar su oferta, en dónde el presupuesto oficial es de referencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Interventor	Adjudicación del contrato	Terminación del contrato	Supervisión	permanente
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Imposición de nuevos trámites o permisos.	Que la ejecución del contrato se dilate en el tiempo	1	1	2	Riesgo Bajo	Interventor	Socializar los eventos con el Interventor a fin de establecer si se pueden subsanar o si por el contrario son insubsanables.	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Contratante	Suscripción del contrato	Terminación del contrato	Supervisión	permanente

5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad técnica o de calidad durante la ejecución de la Interventoría	Retraso en la ejecución del contrato, ajustes o al proyecto de acuerdo a la normatividad vigentecuando el cambio lo afecte de manera sustancial.	1	1	2	Riesgo Bajo	Entidad	En caso de presentarse cambios en especificaciones , la Entidad realizará los cambios necesarios para acatar la nueva normatividad técnica ode calidad que regulaejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Entidad	Desde la implementación de lanueva	Terminación del contrato	Supervisión	permanente
6	General	Externo	Ejecución	Social o político	Deterioro de las condiciones deseguridad y orden público que interrumpan las actividades o impidanla ejecución delcontrato	Paralización o Incumplimiento delcontrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Entidad	Información oportuna del evento por parte del Interventor. A su Turno la Entidad solicitará colaboraciónde la fuerza pública y las autoridades competentes a fin deconjurar o mitigar los efectos, y de no lograrse se efectuará la respectiva suspensión del respectivo contrato, hasta que se superen las situaciones que dieron lugar a la misma	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratante	Suscripción del contratoo Acta de Inicio	Terminación del contrato	Con Supervisión permanente. Noticias y en losConsejos de Seguridad.	permanente
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ampliación del término de ejecución del contrato por causas ajenas a la Entidad y por causas atribuibles al Interventor	Incumplimiento de los términos establecidos en las plataformas de seguimiento, dispuestas para estos proyectos, en consideración a la fuente de los recursos	2	2	3	Riesgo Bajo	Interventor	Información oportuna del evento por parte del Interventor, y seguimiento adecuado por parte de la Interventoría	1	1	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor e Interventor	Suscripción del contrato o Actade Inicio	Terminación del contrato	Interventoría	Permanente

8	General	Externos	Ejecución	Operacional	Ampliación del término de ejecución por causas o situaciones ajenas a la voluntad del Interventor, y atribuibles a la Entidad	Tardanza o Imposibilidad de cumplir con el contrato de la forma establecida	1	2	4	Riesgo Bajo	Entidad	La Entidad debe velar por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones a su cargo	1	1	4	Riesgo Bajo	No	Interventor	Suscripción del contrato o Actade Inicio	Terminación del contrato	Con supervisión permanente	Permanente
9	General	Externa	Ejecución	Operacional	Causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan al Interventor cumplir el contrato	Tardanza o incumplimiento en laejecución del contratoe imposibilidad del contratante de lograr sus objetivos	3	2	5	Riesgo Medio	Entidad y Interventor	Socializar los eventos con el Interventor a fin de establecer si se pueden subsanar o si por el contrario son insubsanables.	3	2	5	Riesgo Medio	No	Interventor	Suscripción del contrato o Acta deInicio	Terminación del contrato	Comunicación permanente con elInterventor	Cuando se presente el evento
10	Específico	Interno	Selección	Regulatorio	Tráfico de influencias, para favorecer a terceros en el proceso de contratación, desviando el adecuado proceder de la gestión pública en las actuaciones contractuales	Pérdida de credibilidad de la entidad y acciones legales a que haya lugar	1	1	2	Riesgo Bajo	Entidad	Aplicación de los lineamientos y conceptos de Colombia Compra Eficiente, para los procesos correspondientes a este objeto contractual y a la modalidad a emplear. Contar con la adecuada asesoría en la materia	1	1	2	Riesgo bajo						

11	General	Interno	Selección	Económico	Colusión entre dos o más proponentes acuerdan presentar propuestas para apalancar la adjudicación de alguno de ellos en detrimento de los intereses de la administración y/o de terceros, manipulando los precios del mercado o afectando la sana competencia.	Afectación a los principios de objetividad y pluralidad. Manipulación de los precios.	2	2	4	Bajo	Proponentes	Insertar en el pliego reglas que auspicien la sana competencia y causales de rechazo que sancionen estas conductas.	2	2	4	Bajo	
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos de Corrupción	Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Interventorías. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor de las Interventorías, de la Interventoría y de funcionarios del Municipio, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las Interventorías tanto en las aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y Interventorías sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, daños sociales y legales y pérdida de recursos financieros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Proponentes	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Interventores, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en General) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a l normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al Municipio	1	1	2	Bajo	

13	General	Interno	Operacional	Selección	Medios ilegales. Obtención por parte del proponente la adjudicación por medios ilegales; esto es, falseando información para la habilitación u obtener una mayor ponderación.	Afectación a los principios de objetividad y pluralidad. Manipulación de los precios. Vicios en el contrato. Exposición a demandas. Suspensiones por intervención judicial.	2	2	4	Bajo	Proponentes	Observar las reglas que establece el pliego tipo para sancionar estas conductas. Verificar la veracidad de documentos aportados por los proponentes.	2	2	4	Bajo	

Probabilidad

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro	1	2	3	4	5	6
Improbable	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Categoría

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo